



Se destinarán 5,88 millones para la ejecución de obras en la Residencia de Mayores Francisco de Vitoria

La Comunidad adapta 190 nuevas plazas residenciales para mayores dependientes

- La adaptación de plazas mejora las condiciones de vida de las personas en situación de dependencia
- El Gobierno regional destinará 1.145 millones a la dependencia en 2016, un 6% más que en este ejercicio

26 de diciembre de 2015.- La Comunidad de Madrid adaptará 190 plazas en dos módulos de la Residencia de Mayores Francisco de Vitoria, que pertenece a la Agencia Madrileña de Atención Social (AMAS), con un gasto de 5.880.788 euros para la ejecución del proyecto.

Estas obras se enmarcan en la política de modernización de centros de la AMAS (antiguo Servicio Regional de Bienestar Social) que se centra, principalmente, en la adaptación para personas dependientes de la plazas para no dependientes existentes en las residencias. Con ello, se pretende mejorar las condiciones de vida de las personas mayores con dependencia que son usuarias de estos centros. En este sentido, se renueva el mobiliario de las habitaciones, baños y zonas comunes, incorporando camas articuladas de última generación, y gran parte del equipamiento médico asistencial y de rehabilitación.

La Comunidad de Madrid tiene en marcha cinco proyectos de adaptación de plazas en tres residencias de mayores (tres módulos en la Residencia Francisco de Vitoria, uno en la Residencia Nuestra Señora del Carmen y la planta baja de Vista Alegre), por un importe global de 11.998.742 euros. Las obras ya han comenzado en el primer módulo de la Residencia Francisco de Vitoria y en la planta baja de Vista Alegre, por importe de 4.140.871 euros. Dado que estos trabajos estarán finalizados en enero de 2016, se han aprobado las obras de los otros dos módulos de la Residencia Francisco de Vitoria, que permitirá la adaptación de estas 190 nuevas plazas.



RED DE ATENCIÓN A PERSONAS DEPENDIENTES

El presupuesto de la Comunidad de Madrid para las personas en situación de dependencia supera los 1.145 millones de euros en 2016, lo que supone un incremento del 6% respecto al presente ejercicio. De esta forma se garantiza el mantenimiento de una de las redes asistenciales más extensas y mayor calidad de toda España.

Para las personas en situación de dependencia -por razones derivadas de la edad, la enfermedad o la discapacidad-, el Gobierno regional cuenta con una atención completa a través de las plazas en centros de día, residencias, tratamientos y servicios para la prevención de la dependencia, teleasistencia, ayuda a domicilio y prestaciones económicas para cuidados en el entorno familiar (para que puedan ser atendidas por cuidadores no profesionales de su entorno). También dispone de prestaciones para asistencia personal (mediante una cuantía económica mensual que se asigna al beneficiario para contribuir a la contratación de una asistencia personalizada profesional) y cheque servicio o prestación vinculada al servicio.